



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

*Honestidad y Trabajo*

## ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°042-2019-CMLV

La Victoria, junio 13 de 2019

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### POR CUANTO:

El Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria del día 13 de junio de 2019, aprobó el siguiente acuerdo.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto a sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, es necesario elaborar y ejecutar el programa conmemorativo a los XXXV Años de Creación del Distrito de La Victoria, cuyo día central es el 13 de setiembre, por lo que el Concejo Municipal estima conveniente designar al CPC. Rubén Barrantes Becerra, Regidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, como Vicepresidente de la Comisión Central de Aniversario y su participación como Coordinador General de las actividades conmemorativas;

Que, estando a las consideraciones antes expuestas y en uso a las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, el pleno del Concejo por UNANIMIDAD;

### ACUERDA:

**ARTÍCULO UNICO.** – DESIGNAR al CPC. Rubén Barrantes Becerra, Regidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, como Vicepresidente de la Comisión Central de XXXV Años de Creación del Distrito de La Victoria, y autorizar su participación como Coordinador General de las actividades conmemorativas.

### POR TANTO:

**REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Abog. Raúl Rony Oliviera Méndez  
ALCALDE